

Eco-etno-cidios de la vida rural en campo cordobés

Por un ambientalismo inclusivo de lo humano

Julieta Quirós

Solo en 2020, el noroeste de la provincia de Córdoba sufrió la quema de más de 330 mil hectáreas de sus bosques nativos, la mayor superficie registrada en los últimos treinta años. Además de instar al gobierno provincial a decretar las áreas afectadas como “Zona de Desastre Agropecuario”, esta cifra intensificó y amplificó el debate social y gubernamental que cada año, con cada estación seca, se instala en la escena pública: ¿cuáles son las (verdaderas) causas y responsabilidades de los incendios forestales que, cíclicamente, azotan al monte chaqueño cordobés?

La divisoria de aguas es conocida: mientras la voz hegemónica –encarnada en el *establishment* político, económico y de medios de comunicación– atribuye el “problema de los incendios” a la conjunción entre negligencia humana y condiciones “naturales” derivadas de lo que se conoce, a nivel global, como “cambio climático” –2020, por poner un caso, fue el año de mayor sequía de la provincia del que se había tenido registro en los últimos 65 años–; la voz disidente –representada por sectores sociales y políticos ligados al ambientalismo y al progresismo– querella por recalificar la problemática de los incendios forestales en términos de “ecocidio”, denunciando con ello su carácter sistemáticamente intencionado, tanto por acción de grupos económicos de interés como por omisión gubernamental. “Todo fuego –se afirma entonces– es político”.

En este texto argumento a favor de la necesidad de ensanchar el carácter *político* de los incendios forestales: sostengo que la denuncia de *ecocidio* necesita ser ampliada para incluir y tornar visibles los *etnocidios*

que los incendios producen, de modo tan estructural como invisibilizado. Para ello, invito a realizar dos desplazamientos de perspectiva.

Por un lado, propongo ensanchar nuestra visión e imaginación sobre *qué es* y qué formas de *vida* abriga eso que llamamos monte nativo cordobés, reposicionando a los incendios no solo como cuestión *ambiental* sino también como cuestión eminentemente *rural*. La pregunta que propongo es: ¿Qué modos de *vida rural* se están matando o vulnerando cuando se mata o deja morir a los bosques nativos cordobeses?

Por otro lado, sugiero que debemos ejercitar un tipo de pensamiento que la filósofa Isabelle Stengers define como “lento”, (pre)asumiendo el carácter heterogéneo de las causas y condiciones que están en la base de los (distintos) incendios forestales que arrinconan a los (también distintos) territorios del noroeste cordobés. En esta misma línea, propongo que debemos explorar las responsabilidades estructurales de los incendios a través de un mapeo empíricamente situado de sus *efectos* en esos territorios. Esto requiere, necesariamente, de investigaciones localmente situadas, y de mediano y largo plazo.

En lo que sigue desarrollo parte de esta propuesta, desde un estudio antropológico y etnográfico de larga duración, que llevo a cabo en un área particular del noroeste cordobés, el Valle de Traslasierra.

El monte también es gente

A lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, una de las principales actividades de la economía del noroeste cordobés ha sido el extractivismo forestal, es decir, el desmonte de sus bosques para la industria de la leña y el carbón. Hoy la región abriga el único y último 3% de superficie de bosque chaqueño original que sobrevive en toda la provincia, sujeto a conservación por la Ley provincial de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTNB) N° 9814, sancionada en el año 2010 e implementada, desde entonces, en el seno de una disputa entre agendas medioambientales e intereses desarrollistas –del sector agropecuario, inmobiliario y turístico– sobre los territorios del noroeste.

La subregión conocida como Valle de Traslasierra constituye uno de esos territorios: además de contar con áreas naturales protegidas, aloja zonas serranas de alto valor paisajístico, constituyendo hoy el tercer destino turístico de la provincia (Sánchez, 2013; Maffini y Maldonado, 2019; Trivi, 2021).

De manera menos visible y oficial, los cuatro departamentos que componen el Valle de Traslasierra integran lo que se conoce como “zona

ganadera del noroeste”, un territorio típicamente extra-pampeano, caracterizado por una actividad pecuaria (bovina, caprina y ovina) de tipo extensivo y baja escala, históricamente dominada por unidades productivas de tipo familiar (Silvetti y Cáceres, 1998). Para estas poblaciones locales, rurales y hoy rurbanas también, el *monte nativo* no es solo un paisaje, sino también un medio de vida. De él depende una ganadería artesanal (bovina, caprina y ovina) alimentada *a campo* –es decir, del forraje natural del bosque chaqueño–, como también actividades productivas vitales para las economías domésticas, como la apicultura, la cosecha y comercialización de hierbas aromáticas, y la producción y comercialización de leña y carbón. Estas actividades están en muchos casos, además, anudadas a la industria turística de la región; trabajadoras/es y productores familiares de Traslasierra constituyen parte de los proveedores, informalizados e invisibilizados (Quirós, 2020-2021, *Episodios 3 y 4*; 2022), de los sabores (carne de cabrito, miel de monte, queso de cabra, aromáticas, pollo y huevo casero, nueces, dulces y arropes, por mencionar los principales) que dan identidad y tradición cultural al circuito turístico transerrano.

Figura 1. Actividad ganadera familiar en Traslasierra



Fuente: fotografía de la autora.

Ahora bien, estas poblaciones trabajadoras —o una parte significativa de ellas, fundamentalmente aquellas que habitan los pueblos y localidades situados a lo largo del corredor turístico conocido como *Camino de la Costa* (Ruta Provincial N° 14), departamentos San Javier y San Alberto—, presentan un rasgo peculiar: constituyen un sujeto social de huida clasificación, que no termina de ser enteramente *divisado* por las categorías sociales y gubernamentales usualmente disponibles. Son poblaciones que no siempre encajan —ni siempre se sienten reconocidos— entera o cabalmente en la categoría de “agricultores familiares” o “pequeños productores”, como suele llamarles el Estado; tampoco se reconocen siempre o enteramente como “campesino/as”, como les entienden muchas de las organizaciones sociales que abogan por sus derechos, o las ciencias sociales que producen conocimiento en torno a sus realidades. Se definen e identifican como “gente de campo”, sí, pero sus modos de “ganarse la vida” dependen y han dependido de saber *combinar*, plástica y dinámicamente, distintas ocupaciones, fuentes de ingreso y ramas agrarias y no agrarias de actividad, en esquemas de (re)producción a los que la sociología rural suele dar el nombre de “pluriactividad”.

Hablamos de trabajadores y trabajadoras que articulan, de manera simultánea y/o alternada, labores por cuenta propia y relaciones múltiples —en su mayoría informalizadas— con distintos mercados de trabajo, tanto en el sector agrario (empleos y changas en estancias ganaderas, prestación de servicios rurales en mantenimiento, alambrados, desmonte, desmalezamiento, apertura de caminos y picadas), como en el sector no agrario (empleos y changas en la construcción; y para la población femenina en el sector turístico, servicio doméstico y de cuidados). Estas economías pluriactivas suelen incluir, además, emprendimientos y rebusques comerciales en la propia unidad doméstica, como quioscos, despensas, panaderías, venta de comidas y reventa de productos por catálogo.

Figura 2. Ganarse la vida rural: economías pluriactivas en Traslasierra



Fuente: fotografías de la autora.

Como señalan varios estudios agrarios contemporáneos (Grammont y Martínez Valle, 2009; Craviotti, 1999; Neiman y Craviotti, 2005), si bien los esquemas pluriactivos pueden entenderse como una respuesta de las poblaciones rurales a procesos contemporáneos –igualmente diversos– de descampenización, esta lectura desliza el presupuesto de un *pasado campesino* demasiado agrario, obliterando el carácter estructural que los pluri-ingresos (agrarios y no agrarios) han tenido, históri-

camente, en la realidad rural argentina y latinoamericana. El caso de Traslasierra puede ser leído en esta clave. El tipo de pluriactividad que caracteriza la estructura social pasada y presente de la región constituye una de las soluciones creativas, tan dinámicas como cristalizadas, con que las clases trabajadoras de estos “interiores del interior”, como suelo llamarlo (Quirós, 2022), se las han ingeniado para hacer frente a una doble condición de precariedad:

a) por un lado, la inestabilidad y estrechez de ingresos monetarios implicada en la actividad agropecuaria familiar –inestabilidad dada, entre otros factores, por la posición estructuralmente desigual de los productores familiares en las cadenas de valor de las que han participado históricamente–;

b) por otro lado, la estrecha capacidad de los mercados laborales locales para absorber mano de obra de manera estable, así como las condiciones de informalidad y precariedad que han caracterizado las posibilidades de relación salarial realmente existentes para estos/as trabajadores/as.

Las economías rurales pluriactivas son altamente dinámicas. Su inestabilidad, intensificación en mano de obra y baja capacidad de acumulación podría llevarnos a caracterizarlas como “precarias” en sí mismas.

Sin embargo, debemos tomar cuidado con este calificativo, en pos de no oscurecer dos aspectos fundamentales.

Primero, el hecho de que las soluciones pluriactivas constituyen un modo de ganarse la vida rural en el sentido propiamente antropológico de la expresión (Narotzky, 2015). ¿Qué significa esto? Que para vastas poblaciones son un medio para producir condiciones materiales de existencia y, también, una condición de posibilidad para producir una forma de existencia ligada al medio rural.

Segundo, que para sus protagonistas estas soluciones representan la posibilidad de ejercer modos de autonomía; por ejemplo, les permite evitar la dependencia de relaciones salariales que comportan, en la práctica, niveles intolerables de apropiación de valor y/o subordinación. Vale aclarar que no hablo de relaciones salariales en abstracto, sino de las posibilidades de empleo históricamente existentes para estas poblaciones: mal remunerados, inestables, precarizados, signados por excesos de autoritarismo, maltrato o destrato por parte de los/as patrones/as.

Al articular distintas ocupaciones por cuenta propia, los esquemas pluriactivos habilitan la toma de decisiones (es decir, la capacidad para decidir) sobre modalidades y tiempos de trabajo: por ejemplo, cuándo

y cuánto trabajar en cada cosa. No es solo una cuestión de autonomía económica lo que está en juego, sino el *valor vital* de (poder) ejercer cierta/s *soberanía/s* sobre las formas de ganarse la vida. Hablamos de *soberanía*, entonces, para hacer lugar a una voluntad política en estado práctico, en virtud de la cual estos trabajadores/as (y no solo ello/as, como muestran Perissinotti, 2019; Quirós y Fernández Álvarez, 2021) gestionan cotidianamente, mediante sus esquemas pluriactivos, capacidades para (auto)governar y (auto)conducir sus vidas de trabajo en el medio rural, y de aquello que entienden como la (o parte de la) *dignidad* de esas vidas.

¿Qué implicancias tienen los incendios forestales para *estas* vidas?

Incendios, economías rurales pluriactivas y desposesión

Desde una perspectiva global, podemos decir que los incendios facultan procesos de desposesión sobre los medios y posibilidades de vida rural de estas poblaciones. La desvalorización de las tierras quemadas es uno de los más evidentes, en la medida que los incendios allanan o amplían el margen de acción para diversas formas de extractivismo inmobiliario. Las tierras quemadas constituyen oportunidades *de hecho* –aun cuando la legislación provincial y nacional de conservación de bosques nativos técnicamente lo prohíba– para habilitar o facilitar “cambios de uso de suelo”, propiciados por actores del desarrollismo agropecuario (vía implantación de cultivos o ganadería intensiva de tipo empresarial) y/o inmobiliario y turístico (vía loteos para urbanización). Estos intereses vienen operando diferencialmente en los departamentos del norte y oeste cordobés, tal como muestra un diversificado conjunto de estudios (Britos y Barchuk, 2008; Cabido y Zak, 2010; Cáceres et al., 2011; Paz, 2015; Preda, 2015; Quirós, 2014 y 2019; Maffini y Maldonado, 2019; Trimano, 2019; Salizzi, 2020; Trivi, 2021).

Como argumenta el geógrafo Joaquín Deón (ver este volumen), es muy difícil demostrar la acción deliberada de estos grupos de interés en el origen de un incendio forestal, pero lo que es fácticamente evidente –probado en casos puntuales, y a investigar en muchos otros, a través de estudios empíricos de larga duración– es que “donde hubo fuego, negocios quedan”.

De modo paralelo, en perspectiva más local, debemos decir que existen procesos de desposesión que llamativamente han ocupado un lugar menor, cuando no inexistente, en las reflexiones y debates públicos en torno a los “impactos” de los incendios forestales. Aquí quiero puntualizar uno de ellos: argumento que los incendios forman parte de las

fuerzas que cíclicamente damnifican la actividad pecuaria familiar de las poblaciones del noroeste cordobés. Y que esto tiene consecuencias cruciales en las condiciones de posibilidad para mantener sus modos pluriactivos de (ganarse la) vida rural. Veamos.

El principal y más inmediato recurso que los incendios destruyen son los suelos, lo que quiere decir: las pasturas (alimento) para el ganado familiar. En segundo lugar, los incendios suelen destruir los alambrados perimetrales: sin alambrado el ganado pierde sus límites de pastura, lo cual facilita que se pierda en campos ajenos y/o sea robado. Ante eventos de incendio, los/as productores/as familiares suelen recurrir al encierro de los animales en los corrales, pero esto tiene un límite temporal acotado: dentro del corral hay que darles alimento suplementario (fardos de alfalfa comprados en el mercado); en un esquema de ganadería extensiva –pastura a campo abierto–, solo las familias más capitalizadas cuentan con margen para costear esos insumos. Asimismo, durante la estación seca, los precios de mercado del alimento suplementario se disparan estrepitosamente.

Una de las formas de afrontar la situación de estrés alimenticio en tiempos de sequía (ordinaria o agravada por incendios) es reducir el número del ganado: vender animales para garantizar la compra de alimento para los que quedan. Esta venta implica un proceso de desposesión para las familias rurales y rurbanas: se vende ganado para poder alimentar (menos) ganado; en tiempos de sequía, además, el ganado sufre una depreciación importante, ya que el comprador aprovecha el apremio del productor por deshacerse de animales.

Figura 3. Campos quemados (Traslasierra, 2020)



Fuente: fotografía de la autora.

Figura 4. Trabajador pluriactivo suplementando al ganado caprino tras incendio (Traslasierra)



Fuente: fotografía de la autora.

Para entender cabalmente el significado de esta desposesión debemos explicitar que, en estas economías domésticas, el ganado (vacuno, caprino, porcino y ovino), además de ser una fuente fundamental de aprovisionamiento no monetario y un producto de comercialización en mercados de cercanía (Quirós 2020-2021, *Episodios 8 y 9*; 2022), cumple también la función (crucial) de *ahorro o capital*. Ante condiciones oscilantes de ingresos, ante la caída o término de una changa o relación de empleo, o bien ante la necesidad de efectuar gastos extraordinarios –como ocurre en caso de enfermedad o tratamientos médicos, arreglo o compra de un vehículo, refacción de la casa, evento vital familiar como cumpleaños, casamiento o sepelio–, la *gente de campo* de Traslasierra suele recurrir a la venta (conversión en dinero) de animales –fundamentalmente vacunos, de mayor valor de mercado, y de modo proporcional caprinos, ovinos y porcinos–, faenados o en pie.

De modo que, en tanto capital, el ganado es el principal –cuando no único– estabilizador y respaldo monetario del enorme dinamismo que caracteriza a los esquemas pluriactivos. Lo que quiere decir que es, también, la principal *garantía* para el ejercicio de sus aspiraciones soberanas. En sus efectos más inmediatos –por pérdida de animales, mortandad o venta para reducción de la hacienda–, los incendios vulneran –y a veces destruyen– esa soberanía.

**“No les interesan los campos”:
política forestal, productividad y precariedad**

En pueblos y localidades de Traslasierra, tanto durante como después de un incendio, es común escuchar un comentario social relativo a lo que suelen ser considerados “déficits” en el accionar de los cuerpos de bomberos voluntarios: “Todo esto se podría haber evitado”, “No nos dejan intervenir...”, “A los bomberos no les interesan los campos...”. Esta crítica no es nunca homogénea ni unánimemente compartida. Sin embargo, la tomo en su parcialidad e “inexactitud” porque sintetiza –y es indicio de– una de las características de la política de abordaje de incendios forestales por parte del gobierno provincial. Como sabemos, esa política adolece de por lo menos 3 falencias estructurales: a) el personal de los cuerpos de bomberos de la provincia se sostiene mayoritariamente por regímenes de voluntariado; b) técnicamente, sus protocolos de intervención no priorizan el abordaje de incendios *forestales*, sino la evitación/mitigación de peligro humano y daño *civil*; c) la principal tecnología para combatir el incendio propiamente forestal en zonas de alta densidad de vegetación (como es el monte chaqueño serrano) son los aviones hidrantes, un dispositivo cuya ac-

tivación gubernamental es presupuestariamente siempre restringida e insuficiente.

Desde luego, la definición social y estatal de esta relación costo/beneficio descansa en la subvaloración (importancia) de estos territorios. Desde la óptica desarrollista, el monte chaqueño cordobés, hoy sujeto a conservación en el marco de la Ley de OTBN N° 9814, es considerado un territorio improductivo o infraproductivo al cual sería necesario “llevar desarrollo” –agropecuario, turístico, inmobiliario, u otros–. La crítica vecinal “A los bomberos no les interesan los campos” bien podría traducirse en “Al gobierno y la sociedad no les interesan *nuestros* campos”.

En este sentido, si los incendios forestales forman parte de las condiciones de *precariedad* en que se desenvuelve la labor agropecuaria familiar del noroeste cordobés durante la estación seca, podemos decir que la política gubernamental de su desatención constituye un ejercicio de *precariedad* (Buttler, 2010); es decir, una precariedad políticamente inducida hacia poblaciones rurales social y gubernamentalmente subvaloradas.

El activismo ambiental y la lucha social contra los incendios forestales necesita redoblar esfuerzos para simetrizar, políticamente, la defensa de lo nativo “natural” y lo nativo “humano” contenido en eso que llamamos *monte*. Hablar y poner en agenda los eco-etnocidios –los modos de vida rural– que los incendios forestales habilitan y producen es un camino para tornar visible una de las vulneraciones sistémicas que se ejercen sobre la gente del campo cordobés no pampeano. Los esquemas pluriactivos de los que hemos hablado en estas páginas no son solo una realidad existente: son una forma de (ganarse la) vida rural que puede reivindicar, también, su derecho a existir. El ganado familiar, vulnerado o destruido en cada incendio, encierra *todo esto*.

Referencias bibliográficas

- Britos, Andrés y Barchuk, Alicia (2008). Cambios en la cobertura y en el uso de la tierra en dos sitios del Chaco Árido del noroeste de Córdoba, Argentina. *AgriScientia*, 25(2), 97-110. <https://doi.org/10.31047/1668.298x.v25.n2.2746>
- Buttler, Judith (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Cabido, Marcelo y Zak, Marcelo (2010). Deforestación, agricultura y biodiversidad: Apuntes Sobre el Panorama Global y la Realidad de Córdoba. *Revista UNCiencia*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://unciencia.unc.edu.ar/sin-categoria/deforestacion-agricultura-y-biodiversidad/>

- Cáceres, Daniel et al. (2011). Los impactos de la agriculturalización del Norte de Córdoba. Descampanización y persistencia. En Castro, Natalia y Pividera, Guido (eds.), *Repensar la Agricultura Familiar: Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana* (pp. 77-96). Buenos Aires: CICCUS.
- Craviotti, Clara (1999). Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural. *Estudios del Trabajo*, (17), 95-112.
- Grammont, Hubert y Martínez Valle, Luciano (eds.) (2009). *La Pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: FLACSO.
- Gras, Carla (2004). Pluriactividad en el campo argentino: el caso de los productores del sur santafecino. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51), 91-114.
- Maffini, Manuel y Maldonado, Gabriela (2019). Territorio, mercantilización de la naturaleza y turismo en la provincia de Córdoba, Argentina. *Boletín de Estudios Geográficos*, (111), 61-93.
- Narotzky, Susana (2015). Economías ordinarias: valores escondidos. Otra antropología de la crisis desde el sur de Europa. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(2), julio-diciembre, 67-76.
- Neiman, Guillermo y Craviotti, Clara (eds.) (2005). *Entre el Campo y la Ciudad. Desafíos y estrategias de la pluriactividad en el agro*. Buenos Aires: CICCUS.
- Paz, Magali (2015). Crisis de los sistemas productivos agrarios tradicionales. El acceso a los recursos y la dinámica de la población rural en tiempos de "bovinización". Cruz del Eje, Córdoba. *Revista Runa*, 36(1), 109-124.
- Perissinotti, María Victoria (2019). De humillación y respetabilidad. Trayectorias laborales y experiencias políticas de mujeres migrantes en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 6(3), 1-25.
- Preda, Graciela (2015). La expansión del capital agrario en el norte de Córdoba. Transformaciones y disputa por el territorio. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), 55-76.
- Quirós, Julieta (2014). Neoluvión zoológico. Avatares políticos de una migración de clase. *Cuadernos de Antropología Social*, (39), 9-38. <https://doi.org/10.34096/cas.i39.1284>
- Quirós, Julieta (2019). Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), 271-287. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n2.73512>
- Quirós, Julieta (2020-2021). *Historias de Acá. Antropología Pública en la Vida de Traslasierra*. [Podcast Radial]. Museo de Antropología, FFyH-UNC. https://www.youtube.com/playlist?list=PL0Qg6wCNf0ewldOozzPFGjD7_Awk9ircE

- Quirós, Julieta (2022). Ganarse la vida rural. Pluriactividad y producción de valor en campo cordobés, Argentina. Problemas y propuestas para la agenda pública. *Revista del Museo de Antropología*, (15), 127-144. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/36713>
- Quirós, Julieta y Fernández Álvarez, María (septiembre de 2021). Ganarse la vida. Economía popular, pluriactividad y soberanía, asuntos para la agenda política. *La Nación Trabajadora*. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/ganarse-la-vida/>
- Salizzi, Esteban (2020). Agronegocio, deforestación y disputas en torno al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la provincia de Córdoba (Argentina). *Territorios*, (43), 1-28.
- Sánchez, Carina (2013). *Caracterización del territorio Noroeste de la provincia de Córdoba*. Ediciones INTA. Estación Experimental Agropecuaria Manfredi. https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_caracterizacion_territorio_noroeste_crdoba.pdf
- Silvetti, Felicitas y Cáceres, Daniel (1998). Una perspectiva sociohistórica de las estrategias campesinas del Noroeste de Córdoba. *Debate Agrario*, (28), 103-129.
- Trimano, Luciana (2019). ¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional. *Territorios*, (41), 119-142.
- Trivi, Nicolás (2021). Destinos turísticos serranos, entre la expansión urbana y la defensa de los bienes naturales. Desafíos para el ordenamiento territorial en Nono y Traslasierra (Córdoba, Argentina). *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (30), 1-20. doi:<https://doi.org/10.37838/unicen/est.30-092>